

## REUNIÓN CONJUNTA COMITÉS DE EMPRESA SAICA EB Y SAICA ZGZ

El pasado 16 de febrero, a petición del Comité de SAICA ZGZ, se celebró reunión conjunta entre los Comités de Empresa, para tratar de debatir y aclarar los aspectos derivados de la Comisión Control del Plan de Pensiones, Comisión Plan de Igualdad y reuniones ordinarias conjuntas.

### Comisión Plan de Pensiones:

Desde el Comité de Zaragoza se transmite la necesidad de realizar la renovación de los 6 miembros de la parte social en la Comisión de Control del Plan de Pensiones.

Reconociendo que el artículo 55 del Reglamento del Plan de Pensiones puede tener distintas interpretaciones, el pleno del Comité de SAICA ZGZ entiende que la mejor forma de acometer esta renovación sería hacerlo conjuntamente y respetando la proporción de cada Sección Sindical ( 3 UGT, 2 CCOO, 1 OSTA) y recuerda que en la redacción de este reglamento, el espíritu no era hacer las cosas por separado, ya que, el Plan de Pensiones es único para todos los trabajadores de SAICA PAPER independientemente el centro de trabajo.

Desde las secciones sindicales de OSTA y CCOO, y por tanto, la mayoría del Comité de SAICA EB no se entiende esa interpretación del artículo, si no que, estiman que la designación tiene que ser por comités separados, atendiendo en cada caso la proporcionalidad sindical. Además el Comité de SAICA EB ya ha realizado su designación y no va a cambiar de idea.

Después de un intenso debate, el Comité de SAICA ZGZ indica que, a pesar de no estar de acuerdo, en una próxima reunión designará los miembros para la CCPP tal y como ha hecho el Comité de SAICA EB para poder realizar la renovación de la Comisión.

### Comisión Plan de Igualdad:

Desde Comité de ZGZ se indica que en este caso no existe ningún reglamento a interpretar para la constitución de la Comisión del Plan de Igualdad y que su postura es realizar el reparto teniendo en cuenta los dos Comités conjuntamente. De la misma forma que ocurre con el Plan de Pensiones, el Plan de Igualdad es de Empresa y no de centro de trabajo.

U  
G  
T  
I  
N  
F  
O  
R  
M  
A

COMUNICADO	FECHA
04/2018	28/02/2018

Por otro lado, se incide en la necesidad de que esta Comisión sirva para negociar nuevas medidas en el Plan y no para realizar un seguimiento de las ya existentes.

Nuevamente CCOO y OSTA indican que el reparto debe hacerse por centros separados y que el Comité de EB ya ha designado a los miembros que le corresponden y no quieren hacerlo de forma conjunta.

Ante esta negativa y la constatación de no poder llegar a un acuerdo, el Comité de SAICA ZGZ decide que en próxima reunión designará a los miembros tal y como ha hecho el Comité EB, a pesar de no estar de acuerdo. No obstante vuelve a incidir en la necesidad de que esta Comisión tenga capacidad negociadora.

### Reuniones ordinarias conjuntas:

Realizar las reuniones ordinarias de forma conjunta entre ambos Comités es ya, una petición que cuenta con más de cuatro años. Este tipo de reuniones mensuales son meramente informativas, por lo que, en ningún momento se procedería a tomar una decisión concreta. **Para UGT la importancia de realizar estas reuniones conjuntamente, es que la información fluya entre los dos centros de trabajo, ya que, entre SAICA ZGZ y SAICA EB hay muchos puntos en común. Además de cara a la Dirección mostraríamos una unidad de acción importante a la hora de solicitar/debatir determinados aspectos en estas reuniones.**

A pesar de que la propuesta del Comité de Zgz marcaba unas pautas concretas de funcionamiento, en todo momento se mostró abierto a realizar los cambios necesarios para adaptarse y obtener el resultado deseado.

CCOO indica que no es partidaria de hacer reuniones conjuntas, creyendo que son contraproducentes y que sólo favorecen a la Dirección. Por tanto, explica que de ninguna manera aceptará tener reuniones de forma conjunta. ( En estos momentos el DS de CCOO asiste a las reuniones de Zgz y EB de forma habitual) Por otro lado, OSTA se mostró más abierta a valorar otras opciones.

Por tanto, se va a realizar otro intento para poder acordar y solicitar a la Dirección que las reuniones ordinarias mensuales se realicen conjuntamente.

**Desde UGT queremos destacar la importancia de trabajar y tomar decisiones de forma conjunta entre los comités de Zgz y EB. Dividir no beneficia al conjunto de trabajadores/as , ya que, de cara a los retos futuros es más necesario que nunca estar unidos. Lamentamos que de esta reunión no haya salido ningún acuerdo, pero merece la pena destacar el esfuerzo de diálogo y debate por todas las partes.**

Seguiremos Informando.

*¿Eres afiliado y no te llegan los correos electrónicos de la Sección Sindical? Ponte en contacto a través de los medios que te indicamos a pié de página.*